

Bogotá, D.C. Febrero 2 de 2023

(223)

Señor(a):

CIUDADANO (A)

Ciudad

Asunto: Citación Audiencias Públicas

Referencia: Proceso Verbal Abreviado – Ley 1801 de 2016 (Código Nacional de Seguridad y Convivencia)

Atentamente me permito comunicarles que mediante autos de avóquese, proferidos por la Inspector de Policía 68 de Descongestión adscrita a la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá D.C., se dispuso el inicio del Proceso Verbal Abreviado por el comportamiento contrario a la convivencia, descrito en el artículo 27 numeral 6° del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Ley 1801 de 2016), definido como: “ *Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.*”

En consecuencia, me permito citarlos para llevar a cabo Audiencia Pública del Proceso Verbal Abreviado, prevista en el artículo 223 de Ley 1801 de 2016, que se llevara a cabo en las fechas y horas que se indican a continuación:

DOCUMENTO	NOMBRE	CASO ARCO	EXPEDIENTE	FECHA AUDIENCIA	HORA	REANUDACION DE AUDIENCIA	HORA
1023945053	SERRANO MURILLO JOHAN ALBERTO	3512375	11-001-6-2020-584113	13 de febrero de 2023	2:00 p. m.	17 de febrero de 2023	2:00 p. m.
1023945097	URREGO ESCOBAR JOSE EDILBERTO	714897	11-001-6-2020-53675	13 de febrero de 2023	2:10 p. m.	17 de febrero de 2023	2:10 p. m.
1023945097	URREGO ESCOBAR JOSE EDILBERTO	570115	11-001-6-2019-446492	13 de febrero de 2023	2:20 p. m.	17 de febrero de 2023	2:20 p. m.
1023945169	RUIZ AVILA HARLINSON ALEXANDER	2870014	11-001-6-2020-504134	13 de febrero de 2023	2:30 p. m.	17 de febrero de 2023	2:30 p. m.
1023945208	AVELLA MOLANO ROBERT SEBASTIÁN	3070683	11-001-6-2020-538057	13 de febrero de 2023	2:40 p. m.	17 de febrero de 2023	2:40 p. m.
1023945253	MUNEVAR DAVILA MIGUEL ANGEL	8156884	11-001-6-2021-508030	13 de febrero de 2023	2:50 p. m.	17 de febrero de 2023	2:50 p. m.
1023945277	PEREZ BELTRAN MAIKOL DANILO	8458813	11-001-6-2022-8919	13 de febrero de 2023	3:00 p. m.	17 de febrero de 2023	3:00 p. m.
1023945353	PINEDA BELTRAN BRALLAN GIOVANNY	4789007	11-001-6-2021-163677	13 de febrero de 2023	3:10 p. m.	17 de febrero de 2023	3:10 p. m.
1023945353	PINEDA BELTRAN BRALLAN GIOVANNY	4397417	11-001-6-2021-90563	13 de febrero de 2023	3:20 p. m.	17 de febrero de 2023	3:20 p. m.
1023945469	CASTILLO CASTRO HEYDER ALEXIS	573065	11-001-6-2019-323642	13 de febrero de 2023	3:30 p. m.	17 de febrero de 2023	3:30 p. m.
1023945514	FONSECA MENESES JUAN CARLOS	2869573	11-001-6-2020-503892	13 de febrero de 2023	3:40 p. m.	17 de febrero de 2023	3:40 p. m.
1023945514	FONSECA MENESES JUAN CARLOS	2136965	11-001-6-2020-408756	13 de febrero de 2023	3:50 p. m.	17 de febrero de 2023	3:50 p. m.

1023945654	AGUILAR GUERRERO MIGUEL FABIAN	4167026	11-001-6-2021-32212	13 de febrero de 2023	4:00 p. m.	17 de febrero de 2023	4:00 p. m.
1023945654	AGUILAR GUERRERO MIGUEL FABIAN	2313787	11-001-6-2020-444764	13 de febrero de 2023	4:10 p. m.	17 de febrero de 2023	4:10 p. m.
1023945713	LONDOÑO MORANTE DAVID STEVEN	6426396	11-001-6-2021-384354	13 de febrero de 2023	4:20 p. m.	17 de febrero de 2023	4:20 p. m.
1023945713	LONDOÑO MORANTE DAVID STEVEN	5877620	11-001-6-2021-317145	13 de febrero de 2023	4:30 p. m.	17 de febrero de 2023	4:30 p. m.
1023945713	LONDOÑO MORANTE DAVID STEVEN	5137225	11-001-6-2021-233259	13 de febrero de 2023	4:40 p. m.	17 de febrero de 2023	4:40 p. m.
1023945718	MORENO CALDERON YEISON DAVID	7543573	11-001-6-2021-473926	13 de febrero de 2023	4:50 p. m.	17 de febrero de 2023	4:50 p. m.
1023946061	VEGA TORO JOSE GILBERTO	8316768	11-001-6-2022-50	13 de febrero de 2023	5:00 p. m.	17 de febrero de 2023	5:00 p. m.
1023946099	SABOGAL GARCIA JUAN DAVID CAMILO	160327	11-001-6-2018-119052	13 de febrero de 2023	5:10 p. m.	17 de febrero de 2023	5:10 p. m.
1023946310	BARRAGAN PITTA LUIS FERNANDO	7465522	11-001-6-2021-469189	13 de febrero de 2023	5:20 p. m.	17 de febrero de 2023	5:20 p. m.
1023946310	BARRAGAN PITTA LUIS FERNANDO	5259731	11-001-6-2021-249754	13 de febrero de 2023	5:30 p. m.	17 de febrero de 2023	5:30 p. m.
1023946310	BARRAGAN PITTA LUIS FERNANDO	4133975	11-001-6-2021-25926	13 de febrero de 2023	5:40 p. m.	17 de febrero de 2023	5:40 p. m.
1023946310	BARRAGAN PITTA LUIS FERNANDO	3538927	11-001-6-2020-587970	13 de febrero de 2023	5:50 p. m.	17 de febrero de 2023	5:50 p. m.
1023946362	SUAREZ PADILLA JOSEPH NICOLAS	8616631	11-001-6-2022-21045	13 de febrero de 2023	6:00 p. m.	17 de febrero de 2023	6:00 p. m.
1023946362	SUAREZ PADILLA JOSEPH NICOLAS	6476473	11-001-6-2021-390578	13 de febrero de 2023	6:10 p. m.	17 de febrero de 2023	6:10 p. m.
1023946362	SUAREZ PADILLA JOSEPH NICOLAS	4473607	11-001-6-2021-107476	13 de febrero de 2023	6:20 p. m.	17 de febrero de 2023	6:20 p. m.
1023946362	SUAREZ PADILLA JOSEPH NICOLAS	1591182	11-001-6-2020-332823	13 de febrero de 2023	6:30 p. m.	17 de febrero de 2023	6:30 p. m.
1023946362	SUAREZ PADILLA JOSEPH NICOLAS	710894	11-001-6-2020-10153	13 de febrero de 2023	6:40 p. m.	17 de febrero de 2023	6:40 p. m.
1023946362	SUAREZ PADILLA JOSEPH NICOLAS	709961	11-001-6-2020-5370	13 de febrero de 2023	6:50 p. m.	17 de febrero de 2023	6:50 p. m.

A tales diligencias deberán comparecer presencialmente con su documento de identidad en original, con el fin de que expongan sus argumentos, soliciten y aporten los documentos o pruebas que pretendan hacer valer para ejercer su derecho de contradicción y defensa.

Se les advierte que, en el evento de no comparecer personalmente al lugar, el día y hora señalados para la audiencia, en garantía al debido proceso que enmarca el derecho de defensa, aquella diligencia se suspenderá, y Ustedes, dentro de los tres (3) días siguientes a ésta, deberán presentar prueba siquiera sumaria que justifique su inasistencia a la audiencia, de conformidad con la Sentencia C-349 de 2017; en caso de no justificar su inasistencia en los términos indicados, se tomarán como ciertos los hechos descritos en la orden de comparendo.

Salvo que el Despacho considere indispensable decretar la práctica de una prueba adicional, la audiencia se reanuda en una nueva fecha, en la cual se procederá a dictar el fallo que en derecho corresponda, que para el presente caso se adelantara en las fechas indicadas en el cuadro relacionado previamente.

Se les advierte a los citados que las audiencias se adelantaran de manera presencial, y sobre cualquier asunto relacionado con el proceso, o de su asistencia a las audiencias, a los presuntos infractores puede manifestarlo previamente con una antelación no menor a tres (3) días a la fecha programada para la respectiva audiencia, a través de comunicado radicado en las instalaciones de la entidad, o a los correos electrónicos elkin.castiblanco@gobiernobogota.gov.co y/o monica.bustos@gobiernobogota.gov.co, con el fin de adoptar las decisiones correspondientes. Así mismo y respecto a información que requiera del comparendo, puede consultar la página web de la Policía Nacional de Colombia en el Sistema Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) o a través del link https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx.

Por último, y con el fin de garantizar el debido proceso, la presente citación se publica por el término de cinco (5) días, en la cartelera, y/o sitio web y/o micrositio de la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá, siendo este medio expedito, idóneo y eficaz, para dar a conocer la actuación, de acuerdo con el numeral 2º del artículo 223 del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Ley 1801 de 2016).

Cordialmente,



ELKIN M. CASTIBLANCO BARRETO
INSPECTOR D-68 DISTRITAL DE POLICIA

Proyectó: Nombre Mónica González Bustos
Revisó y Aprobó: **Inspector D68 Distrital de Policía**